

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I y XXI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como el artículo 37 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; y en cumplimiento al Considerando 4 inciso d) del Acuerdo CG/AC-039/18 del Consejo General de este Instituto, por el que se da respuesta a los escritos presentados por el ciudadano Israel de Jesús Ramos González, en su calidad de aspirante a candidato independiente a la Gubernatura del Estado, acreditado ante este Organismo; le solicito amablemente de respuesta a los cuestionamientos planteados por el ciudadano en comento:

- *“Las actualizaciones que se hicieron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO durante del 6 de febrero al 28 de febrero 2018 (sic)*
- *Que informe que errores o fallas técnicas tiene o se modificaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO.*
- *Que pruebas o estudios de calidad realizaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO para determinar su exacto funcionamiento.*
- *Que números telefónicos de apoyo técnico existen y de los cuales puedo hacer uso para quejarme directamente sobre la misma aplicación OPL APOYO CIUDADANO.”*

Lo anterior para que este Instituto esté en condiciones de dar respuesta a los planteamientos formulados por el Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

H. PUEBLA DE Z., A 10 DE ABRIL DE 2018



**C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA
CONSEJERO PRESIDENTE**

C.c.p.- Dr. Marcos Rodríguez del Castillo. Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Puebla del Instituto Nacional Electoral. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- Ing. René Miranda Jaimes. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. Coordinador de Procesos Tecnológicos del Instituto Nacional Electoral. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- Lic. Alejandro Sosa Durán. Director de Productos y Servicios Electorales del Instituto Nacional Electoral. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- Mtra. Flor de Té Rodríguez Salazar. Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- Lic. Dalhel Lara Gómez. Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- C.P. Iris del Carmen Conde Serapio. Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado. Mismo fin. Presente.
C.c.p.- Archivo.

| | |
|-----------|-------------------------------------|
| Autorizó: | Lic. Dalhel Lara Gómez. |
| Revisó: | C.P. Iris del Carmen Conde Serapio. |
| Elaboró: | Lic. José Juan Barojas de la Cruz. |

BUENDIA SORIANO NESTOR EDUARDO

De: PATIÑO ARROYO MIGUEL ANGEL
Enviado el: jueves, 19 de abril de 2018 08:39 p.m.
Para: DUARTE MARTINEZ MARISOL; BUENDIA SORIANO NESTOR EDUARDO
Asunto: RV: Se remite respuesta al INE/STCVOPL/269/2018, IEE PUEBLA

De: MUÑOZ ORTIZ CESAR AUGUSTO
Enviado: jueves, 19 de abril de 2018 07:52 p. m.
Para: PATIÑO ARROYO MIGUEL ANGEL
CC: CID GARCIA ALFREDO; RODRIGUEZ DEL CASTILLO MARCOS; MONTERO CATALAN CARLOS ALBERTO; FUENTES RIOJAS RODRIGO ESTEBAN; GIORDANO GARIBAY GIANCARLO; LOPEZ CONSTANTINO MIGUEL SAUL; DE LA CRUZ DAMAS ROCIO; PEREZ JIMENEZ JOSE ALONSO; VILLA REZA ADIN; vinculacion; FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES; ROSAS APAEZ NAIN; RUIZ CAMACHO DAVID
Asunto: RV: Se remite respuesta al INE/STCVOPL/269/2018, IEE PUEBLA

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
P r e s e n t e

Por instrucciones del Lic. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo y con relación a las actividades que esta Dirección Ejecutiva realiza con motivo del Proceso Electoral Federal y de los Procesos Electorales Concurrentes Locales 2017-2018, y en respuesta al oficio **INE/STCVOPL/269/2018**, signado por usted mediante el cual adjunta copia del similar **IEE/PRE-2063/18** del Instituto Electoral del Estado de Puebla, mediante el cual refiere lo siguiente:

“..en cumplimiento al Considerando 4 inciso d) del Acuerdo CG/AC-039/18 el Consejo General de este Instituto, por el que se da respuesta a los escritos presentados por el ciudadano Israel de Jesús Ramos González, en su calidad de aspirante a candidato independiente a la Gubernatura del Estado, acreditado ante este Organismo, le solicito amablemente de respuesta a los cuestionamientos planteados por el ciudadano en comento:

- *“Las actualizaciones que se hicieron la aplicación OPL APOYO CIUDADANO durante del 6 de febrero al 28 de febrero 2018 (sic)*
- *Que informe que errores o fallas técnicas tiene o se modificaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO.*
- *Que pruebas o estudios de calidad realizaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO para determinar su exacto funcionamiento.*
- *Qué números telefónicos de apoyo técnico existen y de los cuales puedo hacer uso para quejarme directamente sobre la misma aplicación OPL APOYO CIUDADANO.*

En ese sentido de lo solicitado por el C. Israel de Jesús Ramos González, se describe la respuesta del área técnica de esta Dirección Ejecutiva a cada uno de los puntos expuestos, conforme a lo siguiente:

| CUESTIONAMIENTO | RESPUESTA |
|--|---|
| Las actualizaciones que se hicieron la aplicación OPL APOYO CIUDADANO durante del 6 de febrero al 28 de febrero 2018 (sic) | Durante el periodo del 06 de febrero al 28 de febrero del año en curso, no se efectuó ninguna actualización a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO |

| CUESTIONAMIENTO | RESPUESTA |
|--|---|
| Que informe que errores o fallas técnicas tiene o se modificaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO. | Se informa que no se presentaron errores o fallas técnicas que fueran motivo de efectuar alguna modificación a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO. |
| Que pruebas o estudios de calidad realizaron a la aplicación OPL APOYO CIUDADANO para determinar su exacto funcionamiento. | Se informa que se efectuaron pruebas unitarias, funcionales, integrales y de seguridad, así como una prueba piloto a nivel nacional que permitieron determinar su exacto funcionamiento. |
| Qué números telefónicos de apoyo técnico existen y de los cuales puedo hacer uso para quejarme directamente sobre la misma aplicación OPL APOYO CIUDADANO. | Para cualquier duda, sobre el funcionamiento de la aplicación móvil, el Instituto Nacional Electoral (INE), puso a disposición desde cualquier parte del país, sin costo el número INETEL: 01 800 433 2000. Asimismo, se brindó soporte técnico y operativo, a través del siguiente número directo y sus extensiones: 01 55 56284200 Extensiones: 360161, 362467, 360158, 369247, 369256, 360159, 362433 y 360159. |

Cabe destacar que la aplicación **OPL APOYO CIUDADANO** fue utilizada por 27 Organismos Públicos Locales, con el cual las y los aspirantes a una candidatura independiente efectuaron la captación de apoyo ciudadano, teniendo como resultado más de cuatro millones de registros de apoyos ciudadanos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

| PROCESOS ELECTORALES LOCALES | |
|------------------------------|----------------------------|
| MES - AÑO | APOYOS RECIBIDOS EN EL INE |
| oct-17 | 34,703 |
| nov-17 | 69,857 |
| dic-17 | 378,695 |
| ene-18 | 2,699,961 |
| feb-18 | 853,132 |
| mar-18 | 23,643 |
| abr-18 | 2,617 |
| Total | 4,062,608 |

En este sentido, y en particular para el Instituto Electoral del Estado de Puebla se obtuvieron 31 aspirantes a candidaturas independientes que fueron registrados en la Solución Tecnológica por el Organismo Local, de acuerdo a la información descrita líneas abajo, obteniéndose un total de **94,355 apoyos ciudadanos enviados**:

| Entidad | Cargo de elección popular | Aspirantes registrados |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| Puebla | Gobernador/Jefe de Gobierno | 3 |

| | | |
|--|------------------------------|-----------|
| | Presidente Municipal/Alcalde | 22 |
| | Diputado Local | 6 |
| | Total: | 31 |

Lo anterior a efecto de ser amable conducto por el que se haga llegar la información al Instituto Electoral del Estado de Puebla.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. César Augusto Muñoz Ortiz

Subdirector de Procedimientos en Materia Registral

Secretaria Técnica Normativa

IP-350437